



PLAN DE ÁREA

**CIENCIAS ECONÓMICAS Y
POLÍTICAS**

2024

Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL

2. INTRODUCCIÓN

- 2.1. CONTEXTO
- 2.2. ESTADO DEL ÁREA
- 2.3 JUSTIFICACIÓN
- 2.4 DIAGNOSTICO

3. OBJETIVOS (Remitirse a los objetivos de la ley 115 de 1994)

- 3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA
- 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
- 3.3. FIN GENERAL DEL ÁREA

4. REFERENTE CONCEPTUAL

- 4.1. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA
- 4.2 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO–DIDÁCTICOS
- 4.3. RESUMEN DE LAS NORMAS TÉCNICO-LEGALES

5. INTEGRACIÓN CURRICULAR

6. MALLA CURRICULAR

- 6.1. GRADO PRIMERO
- 6.2. GRADO SEGUNDO
- 6.3. GRADO TERCERO
- 6.4. GRADO CUARTO
- 6.5. GRADO QUINTO
- 6.6. GRADO SEXTO
- 6.7. GRADO SÉPTIMO
- 6.8. GRADO OCTAVO
- 6.9. GRADO NOVENO
- 6.10. GRADO DÉCIMO
- 6.11. GRADO UNDÉCIMO

7. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

8. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

- 8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 8.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

9. PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

10. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PLAN DE ESTUDIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Contexto:

El contexto social en el que se encuentra la Institución es una comunidad en la que predominan familias que pertenecen a estratos 0,1 y 2, en los cuales se hallan hogares disfuncionales, en su mayoría madres cabeza de hogar, familias monoparentales, entre otras. Las problemáticas más comunes que se evidencian en el entorno de los estudiantes son la falta de acompañamiento familiar, precarias situaciones económicas, drogadicción, alcoholismo, prostitución y trabajo infantil principalmente.

2.2. Estado del área:

Desde el área de la Economía y la política, el nivel académico de la Institución se encuentra a un nivel medio, fusionada con el área de Ciencias Sociales. Una sugerencia para su estudio sería el aumentar la intensidad de las horas dadas en la semana, ya que sólo se dan dos horas semanales. Los resultados de la prueba de Estado SABER 11^o se ubica en nivel medio. Las falencias que presentan los estudiantes en el área son su baja motivación por desarrollar y aplicar las competencias básicas lo que implica no tener una buena comprensión lectora y capacidad de análisis ante una situación, a ello se le suma el poco gusto por el trabajo social y la falta de preocupación por contar con unos niveles de conocimiento del mundo socio cultural.

Todo esto se ve representado en un bajo desempeño en las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva haciéndose muy necesario abordar diferentes estrategias a nivel del área para que los estudiantes comiencen a avanzar en sus desempeños a nivel del área y de esta manera alcanzar las competencias propuestas desde el Ministerio de Educación Nacional representadas en las diferentes evaluaciones externas.

A nivel de las evaluaciones internas también se observan desempeños bajos en las diferentes competencias que se evalúan en las diferentes pruebas de período y demás evaluaciones de seguimiento que se desarrollan con los estudiantes, observándose en algunos momentos dificultades en la comprensión lectora y poca capacidad de cifrar algunos conceptos que se presentan en las diferentes pruebas.

2.3. Justificación:

La Institución Educativa Paulo Freire implementa un modelo pedagógico desarrollista con énfasis en lo social, el cual dirige su metodología, didáctica y labor social hacia la comunidad académica con el objetivo específico de aprender a vivir con dignidad. Siguiendo esta línea resaltamos la importancia que tiene el entorno en la cual está ubicada. Se plantea esta iniciativa desde el área de las Ciencias Económicas y políticas, con el fin de entender y cumplir con todas las necesidades y posibilidades de los estudiantes al que va dirigida el área. Es por eso que la enseñanza y el aprendizaje del área, facilita la adquisición de cada una de las primeras competencias de análisis, reconocimiento socio político de las cuales permiten entrar en contacto con el mundo globalizado. Siendo así, se pretende que el joven domine la Historia de la Economía y la Política, sus conceptos básicos, haciendo de esta un elemento esencial de desarrollo para afrontar y transversalizar otras disciplinas, alcanzando a desarrollar diferentes tipos de pensamientos proporcionando a la sociedad un ser humano comprometido con la transformación del pensamiento Económico, Político y social. Debido a esto el estudiante puede entrar a los grandes cambios que se requieran para la adquisición del conocimiento. Por la situación de salud a nivel mundial, Se hace necesario un cambio en las metodologías de enseñanza y aprendizaje; se vuelve urgente el tema de la innovación pedagógica, pues se requiere en poco tiempo adaptar las metodologías utilizadas hasta el momento, para migrar al ambiente virtual. Los tiempos de una sociedad obligada a convivir con una Pandemia. Se puede adoptar la tecnología como premisa fundamental para la educación, en donde al maestro es retado a la innovación metodológica desde la virtualidad y otros medios tecnológicos, para la implementación de las competencias pedagógicas y en el dominio del conocimiento pedagógico y de los contenidos de las mallas curriculares. La innovación pedagógica que se tiene que llevar a cabo en los tiempos del Coronavirus podrá derribar muros, tumbar mitos, creencias y lograr generar en los profesores la motivación para realizar el cambio educativo que necesita la generación de jóvenes que estamos formando.

2.4 DIAGNÓSTICO PARA LA TRANSICION DEL AULA DE CLASE A LA VIRTUALIDAD.

En el inicio del 2023, se planifico un año lectivo para el trabajo en el aula de clase, de manera normal como todos los años. Pero la sociedad actual se caracteriza por vivir en un mundo donde predominan los continuos cambios y los avances de la ciencia, de la técnica y de los medios de comunicación. No puede seguirse aplazando el mejoramiento de las herramientas tecnológicas para la educación en Colombia, pues además de estancar su desarrollo y transformación, hace más difícil para el país enfrentar situaciones imprevistas como la que hoy se presenta con el COVID-19, un evento no calculado que al imponer el distanciamiento social está

obligando a las instituciones educativas públicas y privadas a llevar su institucionalidad a la virtualidad para poder seguir funcionando.

Esta situación a diario nos plantea una serie de exigencias y unos retos específicos, en relación con la forma como entramos en contacto con la academia para llevarla a la virtualidad y poder transmitir a una población pobre carente de medios tecnológicos apropiados para recibir en casa este conocimiento y este método nuevo para todos. Enfrentar estos retos nos permite tener la posibilidad de explorar estas riquezas de explicación y de comprensión de cada tema propuesto, con el fin de enfrentarnos al mundo con los elementos de juicio suficientes, que nos llevan a transformar de manera positiva nuestra realidad, tanto personal como comunitaria. Nadie se imaginó que la educación llegaría a estas instancias. Debemos resolver todos los tipos de inconvenientes ya sea en las Instituciones educativas públicas y privadas, como son las carencias tecnológicas adecuadas de ellas y del personal docente, como la población educativa en formación.

Para ello, debemos reconocer que nos encontramos inmersos en un mundo, donde la economía es la base de todos los procesos, en los diferentes ámbitos de la vida y donde las personas nos vemos en la necesidad de tomar las riendas de nuestra supervivencia, desde una perspectiva distinta a la manera como se ha hecho a través de la historia. En este sentido, el proyecto de economía y política que se plantea para la Educación Media en esta problemática, se convierte en un proceso académico formativo esencial para el desarrollo de los estudiantes, porque con esta pandemia se ha comprobado la importancia de cada país el tener una Economía sólida y una política clara para resolver este tipo de problemáticas.

Desde este orden de ideas, se nos plantea con esta pandemia, el quehacer de la educación, el transformar adecuadamente toda la Información en torno a lo económico y lo político desde la virtualidad; pero esta información debe ser completa y bien fundamentada, accesible, fácil de entender; en concordancias o apoyándose con otras disciplinas del saber, deben servir para analizar y verificar la información que será transmitida desde la virtualidad y demás medios que se manejan en las distintas redes sociales, no aceptando solamente lo que se está impartiendo virtualmente, sino también lo escrito. Para la población carente de conectividad se le buscare la metodología apropiada, ya sea por medio de talleres montados en la plataforma o enviándolos a través de los respectivos correos electrónicos de cada educando o de sus respectivos acudientes. Es de suma importancia conocer la historia del pensamiento económico y político, para conocer las intencionalidades de cada autor y las fuentes originales de dicha información, además es necesario acudir a otras fuentes en donde se afiancen cada conocimiento impartido y poder alcanzar las competencias propuestas en el área. De esta manera obtendremos un conocimiento más real de lo que sucede y pueda suceder en lo sucesivo. Se puede apoyar e identificar un gran número de publicaciones (libros, revistas, periódicos...) que hablan de los fenómenos económicos y políticos desde diversos enfoques lo cual ayuda a aumentar el campo teórico y práctico del análisis sirviendo de apoyo para sugerir propuestas de cambio social fundamentadas en lo real y en lo contextual.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

- A. Reconocer las características del proceso económico a través de la historia y su relación cercana con los procesos políticos surgidos a nivel mundial.
- B. Determinar los diferentes procesos económicos presentes en el mundo y su intervención en el proceso de globalización de la economía definiendo su influencia en la organización política mundial.
- C. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- D. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- E. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- F. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- G. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional
- H. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA

- A. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.
- B. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
- C. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.
- D. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
- E. El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social.
- F. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

3.3. FIN GENERAL DEL ÁREA

- A. Interpretar y argumentar sobre la realidad socio-económica colombiana; estableciendo causas y efectos de los diversos fenómenos macroeconómicos a nivel mundial, nacional y regional, y como estos afecta a los ciudadanos.
- B. Enfocar con criterio y metódico la información económica y política proveniente de diversos medios de comunicación.
- C. Orientarse en el emprendimiento empresarial como posibilidad de crecimiento personal y económico.
- D. Comprender la interrelación entre acontecimientos globales y nacionales.
- E. Ofrecer elementos de análisis y reflexión para sensibilizar social y políticamente a los estudiantes.
- F. Aclarar que el compromiso con el ser humano es la verdadera actitud política que se necesita en el nuevo ciudadano colombiano.

G. Entender conceptos básicos de la política y poder razonar lógicamente sobre temas políticos y económicos fundamentales que afectan sus vidas como trabajadores, consumidores y ciudadanos para poder evitar los errores que son comunes entre las personas que no entienden la política.

H. Conocer ciertos hechos pertinentes de la Política y la economía de su país.

4. REFERENTE CONCEPTUAL

4.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la Política, la Historia, la Ética, la Moral, la Religión, la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinares, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender *“la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”*.

El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables.

El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas; de allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone el sociólogo británico Anthony Giddens deben estar asociados al territorio (2003).

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanías gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se

asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos.

El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la *“formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”*.

De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de una educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizante; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119).

La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el desarrollo de habilidades investigativas; y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

4.2 Fundamentos pedagógico–didácticos

Paola Delleplane (2010) define aula virtual como el lugar destinado para el dictado del curso. Allí se encuentran las herramientas de comunicación y distintos recursos como contenidos y evaluación. Es el “espacio virtual” donde se produce la interacción entre docentes y estudiantes. A través del aula virtual el estudiante puede leer y descargar documentos, realizar tareas y actividades, formular preguntas al docente, trabajar en grupo utilizando herramientas de comunicación, entre otras. El propósito de un “Aula Virtual Inteligente” o AVI también denominadas aulas tecnológicas o “Smart Classrooms” es crear un ambiente de aprendizaje, visual, auditivo e interactivo, utilizando los últimos avances tecnológicos con las tecnologías de la información y de las comunicaciones y aportes de las ciencias sociales, la psicología y la pedagogía trascendiendo a los modelos tradicionales

de educación y dirigiendo los esfuerzos hacia los procesos educativos, aprovechando las bondades que brindan las Aulas Virtuales Inteligentes (Roldan, 2007).

El fundamento pedagógico – didáctico en el proceso de aprendizaje en ambientes virtuales exige la organización del proceso educativo desde un referente pedagógico más que desde la perspectiva tecnológica. Es decir, es necesario tener claro y definido los objetivos del aprendizaje, la planificación de las actividades educativas, el papel del docente y del estudiante y realizar evaluaciones permanentes a los diferentes componentes del proceso educativo. Por tal motivo, proponemos que la enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.

Esta propuesta curricular del área prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de esta.

El docente e investigador Carlos Medina (1990, p. 105), sugiere que es posible definir la enseñanza problémica como *“un proceso de conocimiento que formula problemas cognoscitivos y prácticos, utiliza distintos métodos y técnicas de enseñanza y se caracteriza por tener rasgos básicos de la búsqueda del conocimiento. El propósito central de la enseñanza problémica no consiste, únicamente, en facilitar los caminos para acceder al conocimiento, sino, fundamentalmente, en potencializar la capacidad del estudiante para construir con imaginación y creatividad su propio conocimiento, desarrollando en él, un espíritu indagador y la disciplina del trabajo académico”*.

La situación problema es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real, que origina diversas preguntas, las cuales es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente; no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución.

Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.
- A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:
- Lecturas autorreguladas.

- Lecturas críticas.
- Actividades grupales.
- Elaboración de ensayos y escritos.
- Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
- Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
- Informes de investigación y participación en eventos de divulgación.

A manera de síntesis

La concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas como objeto de estudio tendiente a la interpretación de la realidad inmediata necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula virtual. Como bien lo sugieren los estándares curriculares de ciencias, esta debe estar referida a las prácticas cotidianas de los individuos, en las que ellos asumen "*unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia 'verdadera' y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades*" (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 99).

En lo que al área de conocimiento respecta, esta propuesta asume que tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos. Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las personas.

Un enfoque novedoso es el que al respecto plantea el economista Amartya Sen (2003, p. 16), quien concibe "el desarrollo como la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Este enfoque considera que los problemas de desigualdad y de pobreza están relacionados de manera fundamental con la privación de capacidades; de allí que para que haya un verdadero desarrollo sea un requisito fundamental la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la carencia o debilidad en los sistemas democráticos, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas".

Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones, que favorezca la reflexión crítica para la construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana.

4.3. EVALUACIÓN

Desde el contexto de esta pandemia obviamente que sus directrices varían con las evaluaciones dadas en el trabajo en el aula. Podemos decir que la evaluación Integral, que tiene en cuenta las dimensiones del desarrollo humano, que también tiene en cuenta lo sistemático porque guarda relación con los principios pedagógicos, los fines y los objetivos de la educación desarrollados en el plan de estudios; es continua porque se realiza de manera permanente con base en el seguimiento que hacemos al estudiante; pero ahora desde la virtualidad., se debe ser más flexible y optar por criterios que tengan en cuenta a los que tienen conectividad y a los que no la poseen, valorar las características individuales como los ritmos de aprendizaje que cada estudiante tiene al igual que las condiciones institucionales y del entorno y la participación del núcleo familiar en el desarrollo del quehacer del estudiante.

En cada período se evaluarán las competencias y los logros correspondientes mediante un tipo de guías con unos tipos de directrices acorde a la virtualidad, como parte del proceso evaluativo. La calificación es una operación inmersa en la Evaluación, por eso se debe tener en cuenta lo cognitivo, lo procedimental y lo actitudinal.

Propósito de la Evaluación

La Evaluación es una estrategia para alcanzar la calidad educativa, requiere de un conjunto de factores relacionados con la Institución educativa, ahora con el desempeño en la virtualidad, la familia y el entorno; contribuye con el mejoramiento de los recursos, actores, procesos y resultados. Su propósito es conocer los intereses, estilos, ritmos y necesidades de los estudiantes en su proceso de aprendizaje buscando así alcanzar la formación integral. (Física, psicológica, emocional, intelectual, social, religiosa, ética y moral).

Criterios de la Evaluación

En la evaluación también se verifica el alcance de las competencias al igual que la participación del estudiante en todo el proceso, se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase en el aula virtual.
- La responsabilidad y puntualidad en la entrega de trabajos, tareas y demás
- Atención y participación en clase virtual.
- El orden, la disciplina y la organización en todos los espacios virtuales programados.
- Creatividad e Investigación, y habilidad para trabajos escritos.
- Aprovechamiento del tiempo cuando se esta en el aula virtual.
- Utilización de recursos didácticos y tecnológicos.
- Los necesarios para alcanzar el propósito de la evaluación.

Escala de Valoración Institucional

ESCALA NACIONAL

ESCALA INSTITUCIONAL

Desempeño superior	4:5 – 5.0
Desempeño alto	4.0 – 4.5
Básico	3.9 – 3.0
Bajo	2.9 – 1.0

Estructura del área

En el plan de área se comprenden la economía y la política a partir de principios didácticos contextualizados y problematizadores, ahora desde la virtualidad. El presente plan de estudios se articula con las áreas de Ciencias Sociales, las Competencias Ciudadanas y los proyectos de Afrocolombianidad y Constitución Política y Democracia.

Dado su énfasis en el desarrollo de habilidades investigativas, se propuso que desde el primer periodo los estudiantes empiecen investigar un tema de su interés relacionado con el área, pero debido a la pandemia este trabajo queda pospuesto para otra oportunidad o plantearlo desde la virtualidad.

La siguiente estructura es la apuesta de la Secretaría de Educación para la ciudad; el grupo de docentes responsable del diseño de la malla curricular construyó los objetivos, las competencias, las preguntas problematizadoras, los ejes de los estándares y los indicadores de desempeño, dado que a excepción de la Resolución 2.343 de 1996, en el país no se ha producido información significativa que oriente a los docentes en el diseño curricular del área. Esta resolución que ha sido derogada, deja abierta la posibilidad a las entidades territoriales certificadas, su implementación o no. Dado lo antes mencionado (la carencia de normas técnicas curriculares, emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional para el área en cuestión), posibilita que el Municipio de Medellín acoja las directrices de la Resolución 2.343 de 1996 para lo que respecta al área de Ciencias Económicas y Políticas.

El área de Economía y Política se estructura en cada uno de los diferentes periodos a partir de los siguientes elementos:

Objetivo: Es el propósito que se busca alcanzar en cada uno de los grados.

Competencias: habilidad para pensar y actuar con flexibilidad y en contexto a partir de los conocimientos que se poseen. Capacidad de usar el propio conocimiento de manera novedosa, es ser capaz de desempeñarse flexiblemente en relación con el conocimiento.

Pregunta problematizadora: son inquietudes que no se resuelven con una respuesta sencilla, sino que exigen una dedicación seria de un investigador evidenciada en el uso de diversas fuentes de información. Este tipo de preguntas deben permitir la solución o el análisis de problemas existentes en un contexto, desarrollarse en un tiempo determinado y aportar conocimiento útil y novedoso.

Eje de los estándares y lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción: hace referencia a lo que un estudiante debe saber y saber hacer en el área de Ciencias Económicas y Políticas en cada uno de los grados. Evidencia los logros, criterios o avances en el desarrollo del pensamiento, el manejo de técnicas y el desarrollo de actitudes por parte de los estudiantes.

Indicadores de desempeño: Dan cuenta de las realizaciones básicas de los estudiantes, las que al mismo tiempo se convierten en evidencias que permiten el desarrollo de una evaluación permanente e integral. Las herramientas procedimentales y conceptuales ayudan mucho, pero no son el todo; de allí la necesidad de una serie de comportamientos, actitudes y valores que complementen el acceso a la información; siendo este el campo de lo actitudinal, de lo que transforma y compromete a los estudiantes.

3.3 Resumen de las normas técnico-legales

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”*

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: *“La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”*.

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5º sobre los fines de la educación, literal 3. *“La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”*.

El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: *“La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”*.

Igualmente, en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la comunidad educativa del país los *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*, los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La Resolución 2.343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro *“la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana*

como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica”.

Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas.

5. INTEGRACIÓN CURRICULAR

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área que si bien se creó desde el año de 1994, el desarrollo teórico, pedagógico, curricular y didáctico no ha estado en la agenda académica del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, hasta la fecha no se han redactado ni lineamientos ni estándares que orienten el desarrollo de este campo de conocimiento, salvo la propuesta que presenta la Alcaldía de Medellín con el programa de Expedición Currículo.

Las Ciencias Económicas y Políticas, en términos globales, hacen parte de las ciencias sociales; pero la propuesta que desde la Secretaría de Educación de Medellín se presente articula, además, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia, según lo propuesto por la “*Cátedra de Paz*”, elementos que se materializan a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores.

Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproductoras del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.

Consecuentemente con lo anterior, las áreas del saber como Lenguaje, Educación Física, Tecnología e Informática, Artística, Filosofía, Matemática y Ciencias Naturales deben estar integradas al plan de área de Ciencias Económicas y Políticas, para que así ayuden a responder a las apuestas que desde los planteamientos teóricos se proponen para el área, propendiendo por la formación de sujetos críticos, reflexivos y propositivos que enfrenten las realidades de un mundo complejo, cambiante, diverso, interconectado y altamente desigual, de sujetos con postura política y actitud ética con las cuales actuar de manera consciente y responsable en su mundo. De acuerdo con lo anterior, se deben precisar que esta integración debe reconocer los saberes e intereses de los jóvenes, para desde ese interés, potenciar su capacidad investigativa, creadora y transformadora; que reconozca a

los y las estudiantes como sujetos históricos y situados, enmarcados en realidades que los configuran, y a partir de las cuales ellos y ellas leen el mundo y actúan en él; que parta de la singularidad de los sujetos en razón de sus edades, lugares de vida, deseos y sueños, habilidades particulares, etnia y cultura, entre otras, el objetivo de que el proceso de enseñanza - aprendizaje se torne pertinente, significativo y con sentido desde la integración de las de diferentes disciplinas al plan de área de Ciencias económicas y Políticas de la siguiente manera:

Disciplinas	Integración desde las acciones de las disciplinas con las Ciencias Económicas y Políticas
Lenguaje	Técnicas de comunicación y discusión como foros, simposios, debates, disertaciones y construcción de ensayos, entre otros. Integración conceptual con la historia de los lenguajes y su influencia en las civilizaciones.
Educación Física	Desarrollo del sentido de ubicación del estudiante en el espacio. Identificación del espacio y el uso que el hombre hace del mismo desde diferentes posturas.
Tecnología e Informática	En el fortalecimiento del manejo de programas digitales, en la consulta y selección de información por medio de bases de datos, para posibilitar el trabajo cooperativo.
Artística	Integración del área a partir del desarrollo de las competencias de la sensibilidad, apreciación estética y comunicación en expresiones artísticas.
Filosofía	La integración del pensamiento complejo en el análisis de los diferentes fenómenos y estructuras sociales. La integración de saberes como la economía, la política, la historia y la geografía en el desarrollo del pensamiento filosófico.
Matemática	Interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico; fortalecimiento de la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponer una solución lógica.
Ciencias Naturales	Fundamentación de la labor científica en la transformación de las sociedades, de acuerdo con cada disciplina como la física por medio de la historia de las revoluciones científicas, entre otras.
Ética y Valores	Fundamentación y fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspectos axiológicos, entre otros y en la historia de las religiones.

Cuadro 2. Integración desde las acciones de las disciplinas con las Ciencias Económicas y Políticas.

Una de las formas como puede alcanzarse este propósito es mediante el enfoque problémico que abre las puertas a la investigación en el aula. La organización del plan de estudios, tal como lo proponen los lineamientos curriculares, debe partir de preguntas generadoras o problematizadoras que fomenten el espíritu investigativo y creativo de los y las estudiantes, manteniendo su capacidad de asombro e indagación y que, además, conduzcan al rastreo de información a partir de diferentes fuentes y utilizando diferentes métodos; a la transdisciplinariedad, en tanto las preguntas generadoras y los problemas requieren superar el campo disciplinar para ser contestadas y abordados con la amplitud que esto exige; a vincular la escuela con la vida del estudiante, partiendo de la certeza de que las preguntas que cualquier sujeto se plantea tienen que ver con su historia de vida y en esa medida es una posibilidad de comprender-se mejor en el mundo; a hacer uso de los diferentes espacios del contexto para el desarrollo investigativo, generándose así un sentido de pertenencia por la ciudad, el barrio o la región, desde donde se construye identidad; de vincular diferentes personas no sólo de la comunidad sino también personas con diferentes saberes y oficios en la ciudad, que aporten desde sus experiencias y

conocimientos a la construcción de las explicaciones e interpretaciones de la realidad; a desarrollar un sentimiento de responsabilidad social y de compromiso con el mundo habitado, en tanto conocer mejor la propia realidad y sus problemas vitales, conduce a buscar alternativas frente a lo que en ella acontece potenciando así la formación de ciudadanos activos; a trabajar desde las potencialidades y capacidades de los estudiantes y no desde sus limitaciones, potenciando así sus particulares formas de aprender.

6. MALLA CURRICULAR

6.1. Grado décimo

Área: Ciencias Económicas y Políticas	Grado: Décimo
Docente(s): Juan David Olascoaga Altamiranda	
Objetivo: Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.	
Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.	

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	Estándar Básico de Competencia y / o Lineamientos Curriculares.	
¿Cómo las tendencias económicas y políticas locales y globales afectan tu vida cotidiana?	-Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder. -Caracterizo diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales. -Formulo alternativas de solución a problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos.	
DBA:	1. Describe el impacto económico, social y político a partir del estudio de casos provenientes de distintas fuentes de información. 2. Justifica el uso de los mecanismos de participación ciudadana.	
Tópicos transversales de proyectos pedagógicos	Abolición de la esclavitud en el mundo. (Afrocolombianidad) Gobierno escolar. (Democracia) Cátedra de Educación Financiera.	
Unidades Temáticas o Contenidos.	1. Identifica el concepto de política y de Economía. 2. Relaciona Macroeconomía y Microeconomía. 3. Analiza el compromiso y comportamiento Democrático. 4. Reconoce la organización del Estado y el futuro de la Democracia.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser

<p>-Requiere apoyo para identificar las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.</p> <p>-Identifica los distintos estamentos que conforman el gobierno escolar y sus funciones.</p> <p>- Identifica de manera elemental las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.</p> <p>-Identifica a satisfacción las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.</p> <p>-Identifica de manera exitosa las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.</p>	<p>-Requiere apoyo para Describir los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, a través de planteamientos e hipótesis para elaborar preguntas de investigación.</p> <p>- Construye una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas de su entorno (barrio, comuna, ciudad, región) planteando el tema, la pregunta de investigación, la metodología y la bibliografía.</p> <p>-Describe a satisfacción los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, a través de planteamientos e hipótesis para elaborar preguntas de investigación.</p> <p>- Describe de manera exitosa los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, a través de planteamientos e hipótesis para elaborar preguntas de investigación</p>	<p>-Requiere apoyo para asumir una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas.</p> <p>-Valora el esfuerzo realizado para lograr la abolición de la esclavitud.</p> <p>- Asume de manera elemental una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social, económica proponiendo alternativas para transformarlas.</p> <p>- Asume a satisfacción una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social, económica proponiendo alternativas para transformarlas.</p> <p>-Asume de manera exitosa una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social, económica proponiendo alternativas para transformarlas.</p>
---	--	--

Pregunta problematizadora	Estándar Básico De Competencia y/o Lineamiento Curriculares.	
¿Cómo han afectado las transformaciones económicas y políticas globales de la Segunda Posguerra a las sociedades latinoamericanas?	<p>-Describo la transición del mundo bipolar a las guerras preventivas. (Contención y disuasión) para entender las dinámicas geopolíticas contemporáneas.</p> <p>-Establezco, a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial, la manera como se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas.</p> <p>-Valoro la diferencia y el conflicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos.</p>	
DBA	<p>-Describe el desarrollo histórico de las guerras mundiales y las consecuencias económicas, sociales y políticas que estos enfrentamientos provocaron.</p> <p>-Argumenta acerca de las causas directas e indirectas que provocaron estos enfrentamientos en los campos económicos y políticos.</p>	
Unidades Temáticas o Contenidos.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Reconoce el control político: La contraloría, la procuraduría, Defensoría del pueblo, personero Municipal y el derecho al trabajo y al mercado. 2.Identifica el control económico y político. Deberes y derechos. 3.Relaciona el dinero y el sistema bancario. 4.Analiza la política monetaria en Colombia y el Mundo. 5.Relaciona Productividad y eficacia. 6. Compara el mercado y las cuentas nacionales. 7.Identifica el sector externo y la apertura económica. 	
Tópicos transversales de proyectos pedagógicos	Identidad y cultura. (Afrocolombianidad) Cátedra de Educación Financiera.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Requiere apoyo para comprender la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.</p> <p>-Comprende de manera elemental la incidencia de los procesos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a</p>	<p>-Requiere apoyo para comprender la incidencia de los procesos y las estructuras políticas nacionales de América y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, de los intereses personales, que busca la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas regionales y locales.</p>	<p>-Requiere apoyo para resolver situaciones de conflicto generadas a partir de la discriminación ante diferentes posiciones ideológicas para propiciar ambientes de tolerancia y respeto.</p> <p>- Resuelve de manera elemental situaciones de conflicto generadas a partir de la discriminación ante diferentes posiciones ideológicas para propiciar</p>

<p>contextos históricos específicos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.</p> <p>- Comprende a satisfacción la incidencia de los procesos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.</p> <p>- Comprende de manera exitosa la incidencia de los procesos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.</p>	<p>- Comprende de manera elemental la incidencia de los procesos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, que busca la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas regionales y locales.</p> <p>- Comprende a satisfacción la incidencia de los procesos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, que busca la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas regionales y locales.</p> <p>- Produce de manera exitosa textos académicos (ensayos, reseñas e informes, entre otros) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas, regionales y locales.</p>	<p>ambientes de tolerancia y respeto.</p> <p>- Resuelve a satisfacción situaciones de conflicto generadas a partir de la discriminación ante diferentes posiciones ideológicas para propiciar ambientes de tolerancia y respeto.</p> <p>-Resuelve de manera exitosa situaciones de conflicto generadas a partir de la discriminación ante diferentes posiciones ideológicas para propiciar ambientes de tolerancia y respeto.</p>
---	--	---

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Estándar Básico De Competencia y/o Lineamiento Curriculares.	
¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de grupo se propician espacios de protección o de violación de los derechos humanos?	<p>-Reconozco en los movimientos contraculturales del siglo XX espacios que visibilizan sectores excluidos resaltando aspectos de identidad y conflicto.</p> <p>-Identifico la importancia de los pobladores campesinos y urbanos en la construcción de tejido social.</p> <p>-Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país.</p> <p>-Promuevo prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada por los movimientos ambientalistas.</p> <p>-Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país.</p> <p>-Valoro la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia.</p>	
DBA	<p>1.Explica la productividad y el mercado en las diversas culturas y etnia actuales lo cual se constituye una riqueza para la vida en comunidad.</p> <p>2. Conoce el proceso de la producción; Factores de producción, la empresa, clases de empresa. El territorio: el régimen departamental, El régimen Municipal, el régimen especial, entidades indígenas.</p> <p>3.Conoce la importancia del estudio de los Planes de desarrollo, El Mercado, Las cuentas nacionales-Economía y producción en Los pueblos indígenas.</p> <p>4. Conoce los diferentes tipos de contaminación que se presentan y sugiere acciones orientadas hacia la sostenibilidad ambiental y la conciencia ecológica en la ciudadanía.</p> <p>5. Conoce la importancia de la apertura económica y la situación laboral: El sector externo, Definición de apertura económica, Los sindicatos, Las relaciones obrero– patronales y ¿De dónde viene la inflación latinoamericana?</p>	
Unidades Temáticas o Contenidos.	<p>6.Reconoce el derecho al trabajo y al mercado laboral.</p> <p>7.Identifica el control económico y político. Deberes y derechos.</p> <p>8.Relaciona el dinero y el sistema bancario.</p> <p>9.Analiza la política monetaria en Colombia y el mundo.</p>	
Tópicos transversales de proyectos pedagógicos	Filosofía “UBUNTU”. Personajes africanos y afrocolombianos destacados por diferentes razones. (Afrocolombianidad)	
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser

<p>Asume críticamente la información sobre las decisiones que se adoptan en materia económica y política, a través del análisis histórico-sociológico de diversas fuentes para entender las implicaciones humanas y sociales que se derivan de ellas.</p> <p>Identifica algunos aportes que han realizado personajes afrocolombianos y africanos y su importancia en nuestra historia.</p>	<p>Explica las luchas de nuevos actores sociales (mujeres, jóvenes, afrodescendientes, indígenas, población LGBTI, pobladores urbanos y campesinos) utilizando diversas técnicas grupales (foros y debates, entre otros) para potenciar su reconocimiento social e igualdad de derechos.</p> <p>Elabora y aplica técnicas de recolección de información en el desarrollo de su investigación.</p>	<p>Reconoce que los derechos humanos y los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, posición económica, filiación política, condición étnica o creencia religiosa, para incorporar el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del país en sus prácticas cotidianas.</p>
--	---	--

Periodo 3	
Pregunta problematizadora	Estándar Básico De Competencia y / o Lineamientos Curriculares.
<p>¿Cómo afecta un modelo económico y político la vida cotidiana de tu familia, tu comunidad, tu país y de tu perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámica de grupo, que propicia espacios de protección o de violación de los derechos humanos?</p> <p>¿Cómo afecta un modelo económico y político la vida cotidiana de tu familia, tu comunidad y tu país?</p>	<p>-Reconozco en los movimientos contractuales del siglo XX espacios que visibilizan sectores excluidos resaltando aspectos de identidad, conflicto y las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país.</p> <p>-Indago la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar en circuitos económicos socialmente sustentables, para adoptar una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país.</p> <p>-Proyecto valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad.</p>
<p>DBA</p>	<p>Explica la diversidad cultural y étnica como una característica de las sociedades culturales actuales lo cual se constituye en una riqueza para la vida en comunidad.</p> <p>Diferencia los diferentes tipos de contaminación que se presentan y sugiere acciones orientadas hacia la sostenibilidad ambiental y la conciencia ecológica en la ciudadanía.</p> <p>Establece semejanzas y diferencias en las diferentes formas de participación ciudadana que influyen en la economía y política del país.</p>

Unidades Temáticas o Contenidos.	1.Relaciona Productividad y eficacia. 2. Compara el mercado y las cuentas nacionales. 3. Identifica el sector externo y la apertura económica. 4. Reconoce Crecimiento demográfico y deterioro ambiental. 5. Analiza la situación demográfica de Colombia 6. Estudia el desempleo y el orden público (la violencia, los precios y protagonistas de la Paz). 7. Estudia el crecimiento, el desarrollo y la actividad económica y política nacional y mundial. 8. Aprende sobre Economía y Estado (la economía Capitalista, el estado de bienestar, el orden económico mundial, la deuda externa). 9. Estudia el accionar del Mercado y la tecnología (mercado de divisas, política cambiaria, la revolución tecnológica, tecnología y política.)	
Tópicos transversales de proyectos pedagógicos	Me acepto tal cual soy. (Afrocolombianidad) Cátedra de Educación Financiera.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
-Comprende y valora la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica. - Requiere apoyo para promover prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada por los movimientos ambientalistas. -Analiza cómo las sociedades a través del tiempo y en espacios determinados, han creado diferentes alternativas económicas para satisfacer necesidades humanas y promueve prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada por los movimientos ambientalistas.	-Comunica avances en el desarrollo de su proyecto de investigación a través de conversatorios, exposiciones, mapas conceptuales, cartografías sociales y plegables. -Presenta informe final que da cuenta de la experiencia investigativa a través de la elaboración de revistas, artículos, vídeos, cartilla, fanzines, folletos, etc. -Indaga la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participación en circuitos económicos socialmente sostenibles.	-Requiere apoyo para resolver y compara situaciones de productividad y eficacia en el mercado y las cuentas nacionales. -Resuelve de manera elemental y compara situaciones de productividad y eficacia en el mercado y las cuentas nacionales. - Resuelve a satisfacción y compara situaciones de productividad y eficacia en el mercado y las cuentas nacionales. - Resuelve y compara de manera exitosa situaciones de productividad y eficacia en el mercado y las cuentas nacionales. -Proyecta valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la

		institución, el barrio y en la ciudad.
--	--	--

6.2. Grado undécimo

Área: Ciencias Económicas y Políticas	Grado: Undécimo
Docente(s): Juan David Olascoaga Altamiranda	
Objetivo: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información y conceptualizando las diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y como estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.	
Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.	

Periodo 1	
Pregunta problematizadora	Estándares Básicos De Competencia y/o Lineamientos Curriculares.
<p>¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de información que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana?</p> <p>¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?</p>	<p>-Exploro las tendencias de la sociedad pos-industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifico estructuras políticas y sistemas económicos contemporáneos.</p> <p>-Infiero de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo.</p> <p>-Actúo de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información para participar en la construcción de tejido social. Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina.</p> <p>-Reconozco en los modelos de democracia y ciudadanía una alternativa de solución a la crisis de participación política e identifica la manera como se ha estructurado el estado colombiano.</p> <p>-Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (desarrollo a</p>

	<p>escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales.</p> <p>-Proyecto valores como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad social en la consolidación de prácticas ciudadanas.</p>	
DBA	<p>-Reconoce los principales conflictos sociales y políticos vividos en Colombia en las últimas décadas a partir de la memoria histórica.</p> <p>-Describe las implicaciones que tiene para la sociedad la mala información que se genera con los medios masivos de información.</p>	
UNIDADES TEMATICAS O CONTENIDOS.	<p>1. Reconoce las Actividades Económicas y políticas en los sistemas de gobiernos (¿Cómo manejar la economía del mundo?; los sistemas económicos; los sistemas políticos; Crecimiento y desarrollo; La económica mundial y sus influencias en América latina.</p> <p>2. Reconoce los sistemas económicos y democráticos.</p> <p>3. Analiza y relaciona el papel del estado en el crecimiento económico y Relaciona subdesarrollo y dependencia en Latinoamérica.</p> <p>4. Estudia todo lo relacionado con el Desarrollo y el Subdesarrollo.</p> <p>5. Analiza y estudia la Economía y Estado (la economía capitalista, es estado de bienestar, el orden económico mundial, deuda externa).</p> <p>6. Estudia el Mercado y la Tecnología (mercado de divisas, política cambiaria, revolución tecnológica, tecnología y política).</p>	
Tópicos transversales de proyectos pedagógicos	<p>Los derechos humanos. (Afrocolombianidad)</p> <p>Gobierno escolar. (Democracia)</p> <p>Cátedra de Educación Financiera.</p>	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>-Interpreta el significado de los indicadores fundamentales de la economía, de tal forma que me permita un conocimiento básico y responsable de los problemas económicos del país, identificando la actividad económica y política.</p> <p>-Reconoce los sistemas económicos y democráticos con tendencias económicas que anteponen el crecimiento humano y social al</p>	<p>-Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeadas por los medios masivos de información.</p> <p>-Plantea soluciones a las problemáticas de vulnerabilidad vital, exclusión social y precariedad cultural en las sociedades latinoamericanas empleando</p>	<p>-Contribuye al fortalecimiento de prácticas ciudadanas para generar espacios de sana convivencia a través de la participación y la acción decidida en procesos de transformación social.</p> <p>-Participa de campañas para fomentar la cultura del consumo responsable para fortalecer procesos de libertad y autonomía.</p> <p>-Asume una posición crítica frente al papel de los</p>

crecimiento económico, analizando diferentes experiencias en el ámbito latinoamericano para comprender las problemáticas económicas contemporáneas.	métodos y técnicas de investigación social. -Expresa su opinión acerca del racismo o discriminación en Colombia. -Consulta y contrasta diversas fuentes de información que den cuenta del problema de investigación planteado: estado del arte.	medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.
---	---	---

NIVELES DE DESEMPEÑO DEL INDICADOR

DIMENSIONES:	NIVEL BAJO	NIVEL BASICO	NIVEL ALTO	NIVEL SUPERIOR
SABER CONOCER.	Requiere apoyo para Confrontar diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa, internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.	Confronta de manera elemental diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa, internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.	Confronta a satisfacción diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa, internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.	Confronta a satisfacción diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa, internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.
SABER HACER.	Requiere apoyo para formular hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una	Formula de manera elemental hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una	Formula a satisfacción hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una	Formula de manera exitosa hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeadas por los medios masivos de información.

	sociedad permeadas por los medios masivos de información.	sociedad permeadas por los medios masivos de información.	permeadas por los medios masivos de información.	
SABER SER.	Requiere apoyo para asumir una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.	Asume de manera elemental una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.	Asume a satisfacción una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.	Asume de manera exitosa una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.

Periodo 2	
Pregunta problematizadora	Estándares Básicos De Competencia y/o Lineamientos Curriculares.
¿Es posible hablar de justicia y democracia en Colombia cuando las víctimas de la guerra son el resultado de la indiferencia estatal y de la indolencia social Y Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?	<p>-Reconozco las políticas monetarias y cambiarias dentro el sistema democrático y el comportamiento ciudadano como una alternativa de solución a las crisis que se originan dentro de los sistemas económicos establecidos e identifica la manera como se ha estructurado el estado colombiano.</p> <p>Infiero rupturas y continuidades en las diversas manifestaciones de violencia que se han presentado en el país desde la segunda mitad del siglo XX, hasta nuestros días a causa de los sistemas económicos y políticos que no son prenda de garantías para enfrentar crisis profundas.</p> <p>-Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con la inestabilidad económica frente al pandemia a nivel local, nacional e internacional, que han generado niveles de pobreza nunca antes visto.</p>

	Desarrolla sensibilidad por la afectación política económica y social de la Globalización.
DBA	Explica y sitúa los sistemas económicos y los tratados de integración que se han configurado en los últimos años, así como las consecuencias que estos han traído con sus políticas monetarias y cambiarias para Colombia y América Latina. Explica la importancia que tiene para una sociedad el respeto por las diferencias políticas, ideológicas, de género, religiosas o intereses económicos en periodo de crisis económica y política.
UNIDADES TEMATICAS O CONTENIDOS.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprende de los Fundamentos de la Actividad económica (la producción de bienes y servicios, sectores de producción, sistemas económicos en los sistemas de gobierno, componentes y fundamentos de los sistemas económicos, conocimiento como factor de producción, función del ahorro dentro del aparato productivo). 2. Conocer las Fases del crecimiento económico y sus ciclos (teoría del ciclo económico, político y tecnológico). 3. Conocer las Características de la crisis económica (la recesión, Depresión o fondo, Recuperación económica, Expansión económica, prosperidad y auge económico.) 4. Estudiar y Analizar la Historia y los Orígenes de la globalización (La Expansión Europea del siglo XV, La I y II Revolución Industrial siglo XVIII, El Imperialismo europeo siglo XIX, Post-segunda guerra mundial.) 5. Estudiar los Componentes teóricos de la Globalización: En lo Económico (globalización como teoría Neoliberal, Internacionalización y Transnacionalización de los medios de producción y los acuerdos comerciales); En lo Político (Instancia de integración política a través de organismos multilaterales); En lo tecnológico (nuevas formas de comunicación, Automatización de la Producción y La Tecnología militar); En lo sociocultural (Homogenización de la moda, Costumbre y Consumo, Masificación de los espectáculos). 6. Estudiar y Analizar las Instituciones de la Globalización (El Fondo monetario Internacional (FMI), La Banca Mundial (BM), La Organización Mundial del Comercio (OMC)). 7. Conocer y Analizar a la Población nacional, regional y mundial en el contexto global y su relación con el medio ambiente(población y recursos naturales, el Estado y el control de la población, Política para limitar la contaminación,
Tópicos transversales de proyectos pedagógicos	Filosofía "UBUNTU". Artesanías afrocolombianas (Afrocolombianidad)
Indicadores de desempeño:	

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.</p> <p>Reconoce el concepto de UBUNTU y lo expresa de forma crítica.</p>	<p>Da cuenta de las exigencias de la comunidad internacional en materia de derechos de las poblaciones en contextos conflictivos a través de informes generados por estas organizaciones para contrastar la visión local y global del conflicto.</p> <p>Elabora y aplica técnicas de recolección de información en el desarrollo de mi investigación</p>	<p>Asume una actitud crítica frente a la vulneración de los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano empleando el estudio de casos para generar compromisos con la defensa de la vida.</p> <p>Proyecta una actitud comprometida frente a la superación del conflicto armado, a partir de actividades de proyección social para propiciar prácticas de convivencia ciudadana.</p>

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
<p>¿Cómo podemos comprometernos en la construcción de una conciencia ambientalmente sostenible enmarcada en prácticas económicamente sustentables?</p>	<p>Identifico, en la interacción entre el espacio y el hombre, la importancia de las fronteras y su incidencia en las relaciones de poder.</p> <p>Desarrollo una sensibilidad responsable frente al ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.</p> <p>Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos.</p> <p>Incorporo prácticas responsables que permitan garantizar un estilo de vida basado en el cuidado del medio ambiente en diferentes contextos.</p>	
Tópicos transversales de proyectos pedagógicos	Me acepto tal cual soy. (Afrocolombianidad)	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce la importancia del adecuado manejo de los recursos naturales asociados al desarrollo sostenible, analizando diferentes experiencias de movimientos ambientalistas y tratados internacionales para generar</p>	<p>Plantea alternativas de solución a partir del análisis de los problemas generados por las políticas económicas contemporáneas para evidenciar el manejo adecuado de diversas fuentes de información.</p>	<p>Asume una actitud responsable frente al cuidado del medio ambiente en mi contexto inmediato, gestando proyectos de impacto en el aula para potenciar actitudes</p>

espacios de discusión en el aula.	<p>Comunica avances en el desarrollo de su proyecto de investigación a través de conversatorios, exposiciones, fanzines, mapas conceptuales, cartografías sociales y plegables.</p> <p>Presenta informe final que da cuenta de su experiencia investigativa a través de la elaboración de revistas, artículos, vídeos, cartilla, folletos, etc.</p>	<p>ambientalmente responsables</p> <p>Comprende que somos iguales pero diferentes y todos merecemos respeto.</p>
-----------------------------------	---	--

6. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Las siguientes son algunas estrategias que se proponen para dinamizar el área, las cuales hacen énfasis en el desarrollo de procesos investigativos y en el acercamiento de manera novedosa a variadas fuentes de información.

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hará evidente a través de la formulación de proyectos de investigación.
- Participación en debates, controversias pertinentes y dirigidas.
- Comprensión de los textos guía, de los documentos y de los textos virtuales.
- Elaboración de organizadores gráficos, escritos y otros elementos que permitan la asociación y la visualización de información o de actividades pendientes, diagramas conceptuales, mapas conceptuales gráficos, mapas de carácter, ideas principales y secundarias, toma de apuntes, cuadros comparativos de semejanzas y diferencias, mente factos y líneas de tiempo, con el fin de permitir el desarrollo de nuevas habilidades y potencializar sus talentos.
- Utilización de diferentes medios de información para que los estudiantes expresen sus opiniones, ilustren su comprensión del mundo a través de actividades donde se analicen los mensajes presentados, sus distorsiones y parcialidades, entre otras.

- Visualización de videos documentales y películas sobre temas desarrollados.

Visitas de libre escogencia y salidas pedagógicas extra clases a museos, teatros, salas de cine, universidades, ONGs y centros de Investigación.

7. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para el área de Ciencias Económicas y Políticas están sustentados en el Decreto 1.290 de 2009, artículo tercero, numerales 1 al 3 que proponen:

- Identificar las características personales, los intereses, los ritmos de desarrollo y los estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.

Estrategias de evaluación sugeridas:

- Lecturas autorreguladas.
- Actividades grupales.
- Elaboración de ensayos y escritos.
- Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
- Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
- Informes de investigación.

Participación en eventos de divulgación (foros, ferias de la ciencia, etc.).

8. PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de preguntas problematizadoras. • Ejercicios de revisión (Revisión, verificación y validación) de información. • Construcción de instrumentos de recolección de información (encuestas, entrevistas, diarios de campo, fotografías y grupos focales, entre otros) • Elaboración de escritos. • Participación en eventos académicos. 		
Nivelación	Apoyo	Superación
Estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para los que llegan a la institución de forma	Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el periodo se encuentran en una de las siguientes situaciones: a. Cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas. b. No cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.	Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el año escolar presentan dificultades en el desarrollo de

<p>extemporánea y pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lecturas dirigidas. • Asesorías a los proyectos de investigación . • Seguimiento de tareas. • Evaluaciones continuas. 	<p>Asesorías personalizadas, reuniones extra-clase de asesoría en temáticas abordadas y de orientación de los procesos investigativos y consultas en fuentes de información virtual sobre los temas trabajados, para ello se proponen: Economía y Política:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=TEpzUK7kg6Y</p> <p>La historia del siglo XX Vol.6 El nuevo orden mundial 1985-2003: https://www.youtube.com/watch?v=9dI7XclcFBI Los movimientos sociales del siglo XX: https://www.youtube.com/watch?v=gHuJczj31UA</p> <p>Trujillo: Una tragedia que no cesa: https://www.youtube.com/watch?v=cYBNJM5lgK4</p> <p>Proyecto Ciudadanos Investigadores Sociales: www.alpumainvestiga.blogspot.com</p> <p>Colombia: Basta ya, memorias de guerra y dignidad: www.centrodememoriahistorica.gov.co</p>	<p>competencias en el área. Algunas estrategias a implementar pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de material bibliográfico. • Visitas a ONGs y centros de investigación . • Creación de nuevas preguntas de investigación . • Participación en eventos de ciudad y región. • Participación en eventos de divulgación: foros académicos, ferias de la ciencia, seminarios, etc.
--	--	--

--	--	--

9. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En el marco de estos nuevos referentes, se debe orientar la atención educativa para estudiantes con Necesidades Educativas - N.E - dado que, como lo afirma Cynthia Duk (2004), "desde la perspectiva de la escuela, poner en práctica los principios de una educación para todos y con todos, supone repensar la escuela y la enseñanza, revisar lo que hemos hecho hasta ahora y cómo lo hemos hecho.

Implica imaginarnos y analizar cómo sería una escuela que no pone requisitos de entrada. Una escuela abierta a la diversidad, que da acogida a todos los niños que concurren a ella, facilitando la participación y el aprendizaje de una amplia diversidad de alumnos".

Conforme con lo anterior, puede afirmarse que la reforma educativa propuesta por el Ministerio de Educación Nacional, está indiscutiblemente asociada a procesos de gestión de la calidad y son de aplicación, para las diferentes modalidades educativas contempladas por la Ley General de Educación (educación Formal, No Formal e Informal) y posibilitan la oferta calificada de servicios para los estudiantes que tienen Necesidades Educativas Especiales - NEE -.

La atención educativa a estudiantes con Necesidades Educativas, con independencia de la modalidad en la que se oferte el servicio, debe mostrar intenciones claras y compromiso por el respeto a la diferencia, por el desarrollo de los potenciales de los estudiantes, la cualificación de los maestros y la participación de la familia y la comunidad en las estrategias que lidera la institución; estableciendo la relación con la visión de los proyectos educativo y pedagógico donde se proyecte la atención a la diversidad de la población y que se concatene con los principios consignados en el Decreto 2082 de 1996, referidos anteriormente.

Las modalidades educativas deben, además de garantizar el cumplimiento de objetivos dispuestos en la Ley, formular metas que manifiesten la intención en aproximarse al estándar de calidad o a indicadores educativos de excelencia, de manera concreta en tiempo y cantidad y con relación a la institución que presta el servicio. Las metas deben formularse también en términos de acceso, permanencia, promoción y desarrollo humano. Mantener presente que el papel de la educación es el de garantizar el respeto por la dignidad humana, brindando programas y servicios que generen calidad de vida en las personas, que por sus características individuales han sido excluidas de la atención educativa; esto implica tener estrategias para garantizar la cobertura y optimizar los servicios.

Para lograr la integración de los jóvenes con NEE se sugiere:

- Tomar como política en las instituciones la flexibilidad curricular.
- Involucrar a la familia en los programas de formación, brindándole herramientas efectivas para su participación.
- Orientar el aprendizaje centrado en su significación y su aprovechamiento en la vida cotidiana.
- Formar los docentes, en coherencia con el proyecto educativo institucional y hacerla extensiva a toda la comunidad educativa.

- Liderar estrategias de formación con la comunidad educativa, empoderándolos de manera que sus competencias pedagógicas se mantengan y se potencien en el proceso de la práctica.
- Orientar programas para modificar actitudes en las comunidades educativas frente a las posibilidades de desarrollo que tiene el ser humano, independiente de su condición personal.
- Revisar permanentemente el perfil del estudiante de manera que se amplíe la mirada y la oferta de servicios para quienes presentan Necesidades Educativas Especiales - NEE–
- Plasmar en su estructura la respuesta específica que brinda, en coherencia con las características del contexto.
- Centrar la atención más en los procesos que en los resultados.
- Tener presente en el diseño, la ejecución y valoración y las características individuales de los estudiantes.
- Incitar a la creatividad del docente en su quehacer, para planear y desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- En la intervención, propende más por la prevención de las dificultades que por brindar una solución a éstas.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arendt, H. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.

Arteta, A. (2008). *Aprender democracia, ¿por qué? El saber del ciudadano: las nociones capitales de la democracia*. Madrid: Alianza.

Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva*. Madrid: Paidós.

Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

Giroux, H. (1997). *Los Profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Madrid: Paidós.

Lillo, A. (2008). *Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas*. Alicante: Universidad de Alicante.

Maguendo, A. (1999). *Currículum, educación para la democracia en la modernidad*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento.

----- (2003). *Transversalidad y currículum*. Bogotá: Magisterio.

Max-neef, M. (2003). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Fundación Dag Hammarskjöld.

Medina, C. (1997). *La enseñanza problémica*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares curriculares de Ciencias Sociales*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación nacional. (2006). Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales –NEE-

Organización de las Naciones Unidas -Unión Europea (2003). *Compilación de instrumentos internacionales: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional*. Bogotá: ONU.

Organización de las Naciones Unidas -Unión Europea(2007). *Plan nacional de educación, respeto y práctica de los Derechos Humanos, Planedh*. Bogotá: ONU.

Ospina, E. (2013). *Para pensar la escuela, en clave democrática*. Ponencia, Congreso Internacional del Maestro Investigador, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 20-22 de marzo.

Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.

Sen, A. (2003). *Desarrollo y libertad*. Bogotá. Planeta.

Zuleta, E. (1999) *Acerca de la ideología*. Elogio a la dificultad. Bogotá: Gedisa.